Riosucio, Caldas enero 25 de 2023

Señores
CORPOCALDAS

ASUNTO: Certificación

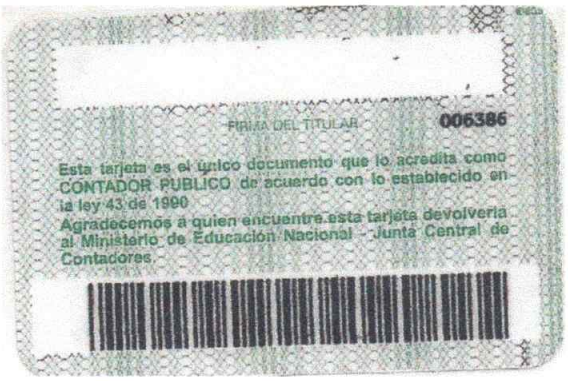
ANA LUCIA BAÑOL BETANCUR, identificada con la Cédula de Ciudanía numero 21.481.954 expedida en Marinilla Antioquia y con tarjeta profesional N° 88022-T registrada ante la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contadora Pública, **CERTIFICO** que el Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, identificado con Nit 810003235-6 y quien tiene como Representante Legal al señor, **JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA,** Identificado con cedula de ciudadanía número 15. 924.467 expedida en Riosucio Caldas. No ha cumplido con la obligación 52, y en el momento no tiene programa de facturación electrónica, por tanto, no es posible aportar la respectiva factura electrónica, sin embargo, se iniciarán los trámites pertinentes toda vez que a la fecha no se cuenta con esta obligación en el RUT.

Por lo anterior no es posible aportar dicho requisito solicitado por la entidad y se aporta, cuenta de cobro.

Cordialmente,

ANA LUCIA BAÑOL BETANCUR
TP 88022-T CC 21.481.954
Celular 3127388786
Email- anabaol@yahoo.com









UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2D928 1FC29 557C 08

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA LUCIA BAÑOL BETANCUR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21481954 de MARINILLA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 88022-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *